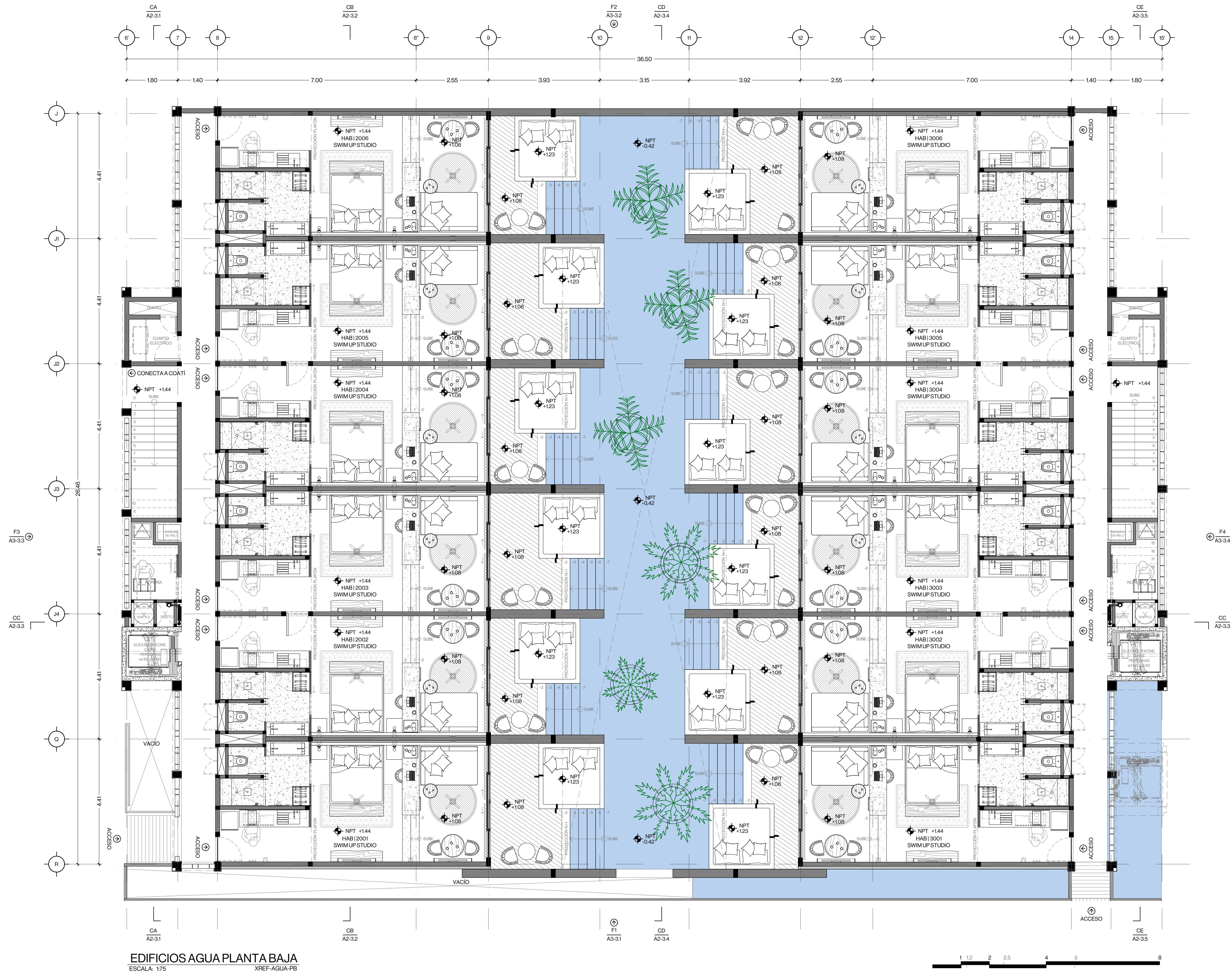




NOTAS GENERALES

- Los planos arquitectónicos elaborados por Jacobo Arvizu tendrán prioridad sobre cualquier otro realizado por algún consultor, asesor o contratista.
- Las dimensiones escritas en estos planos y dibujos tendrán prioridad sobre las dimensiones a escala.
- Las dimensiones generales se acotarán en metros.
- Las cotas rigen al dibujo.
- Este plano debe verificarse con las ingenierías participantes en el proyecto.
- La información técnica contenida en los planos, memorias descriptivas, fichas técnicas, etc. de ingeniería es responsabilidad de las empresas contratadas para ello, Jacobo Arvizu no se responsabiliza por omisiones o por los datos expresados en dichos documentos.
- El contratista verificará en obra antes de ejecutar sus partidas las dimensiones y niveles indicados en este plano, debiendo informar por escrito a Jacobo Arvizu de cualquier diferencia, si es que existe, así como la interpretación de la misma, para tomar una decisión en conjunto de como proceder.

NOTAS

- Cualquier discrepancia deberá consultarse con la supervisión arquitectónica de Jacobo Arvizu.
- La correcta colocación y el cumplimiento adecuado de los procedimientos constructivos de los elementos especificados en el proyecto son responsabilidad del constructor.
- Todas las ideas, diseños y planos indicados o representados por estos dibujos son propiedad exclusiva de Jacobo Arvizu, habiendo sido creados y desarrollados para uso en relación al proyecto especificado.
- Ninguna de estas obras, diseños, especificaciones y planos podrán ser usados, expuestos o publicados sin el permiso escrito de Jacobo Arvizu, haciéndose acreedores los que así lo hagan, a las sanciones establecidas en el capítulo 9 de la ley federal de derechos de autor.
- Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte del proyecto sin previa autorización.

ENTREGA DE PROYECTO

20210531

PLANTA ESQUEMÁTICA

20210531

CORTE ESQUEMÁTICO

20210531

FECHA

31/05/2021

NORTE

CLAVE

A1-3.1

PROYECTO

ALQUIMIA TULUM

CONCEPTO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

ESCALA EN TABLOIDE

1:150

UBICACIÓN

AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001, TULUM, QUINTANA ROO

NOMBRE DEL PLANO

EDIFICIOS AGUA PLANTA BAJA

ESCALA EN 90 X 60

1:75

CLAVE

A1-3.1

PROYECTO

ALQUIMIA TULUM

CONCEPTO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

ESCALA EN TABLOIDE

1:150

UBICACIÓN

AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001, TULUM, QUINTANA ROO

NOMBRE DEL PLANO

EDIFICIOS AGUA PLANTA BAJA

ESCALA EN 90 X 60

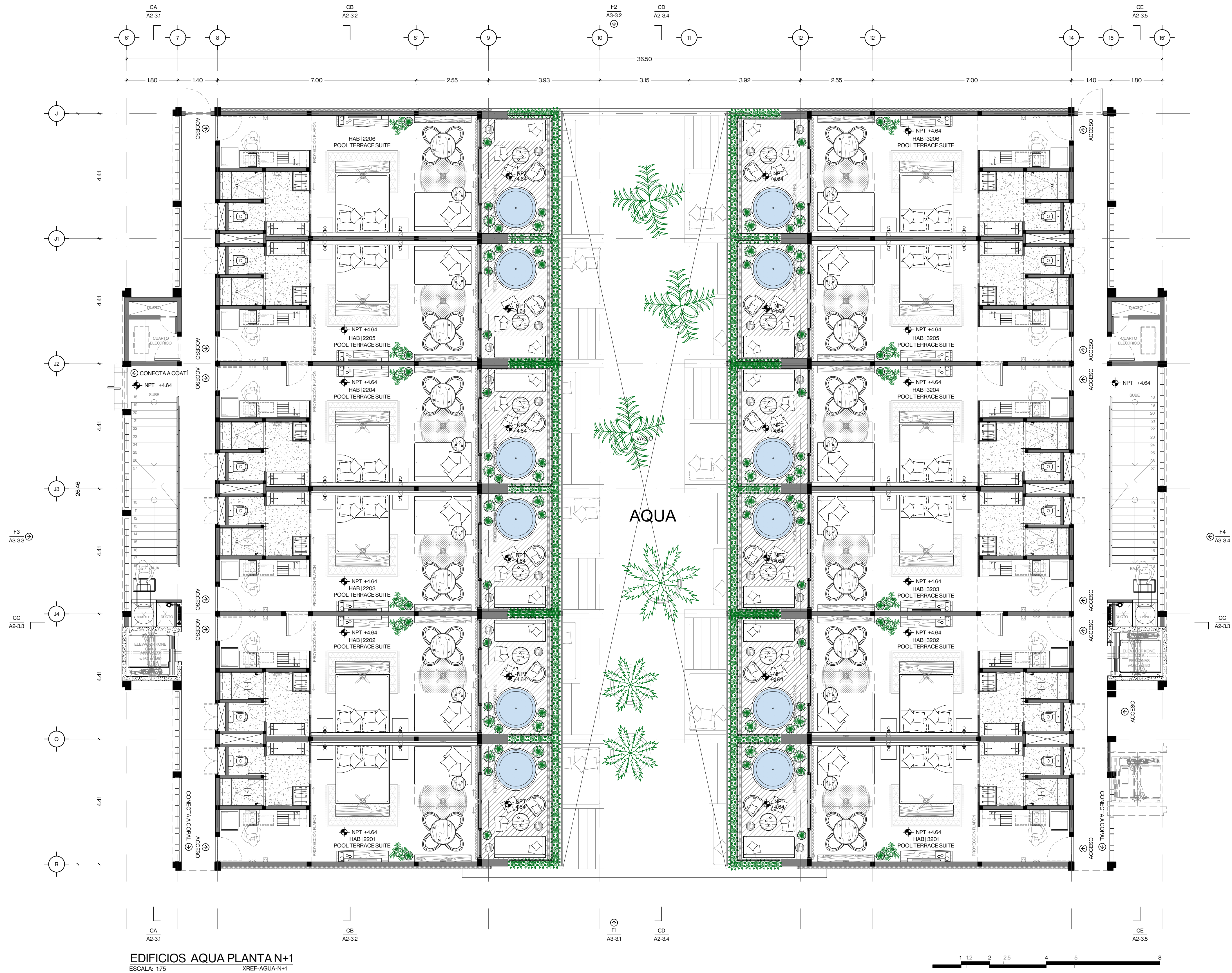
1:75

CLAVE

A1-3.1

PROYECTO

ALQUIMIA TULUM



EDIFICIOS AQUA PLANTA N+1
ESCALA: 1:75
XREF-AQUA-N+1

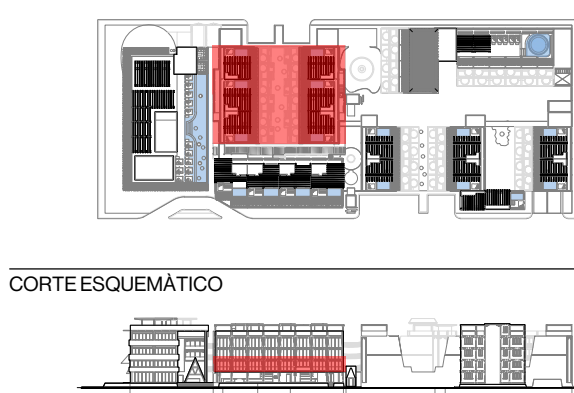
NOTAS GENERALES
1. Los planos arquitectónicos elaborados por Jacobo Arvizu tendrán prioridad sobre cualquier otro realizado por algún consultor, asesor o contratista.
2. Las dimensiones escritas en estos planos y dibujos tendrán prioridad sobre las dimensiones a escala.
3. Las dimensiones generales se acotarán en metros.
4. Las cotas rigen al dibujo.
5. Este plano debe verificarse con las ingenierías participantes en el proyecto.
6. La información técnica contenida en los planos, memorias descriptivas, fichas técnicas, etc. de ingeniería es responsabilidad de las empresas contratadas para ello, Jacobo Arvizu no se responsabiliza por omisiones o por los datos expresados en dichos documentos.
7. El contratista verificará en obra antes de ejecutar sus partidas las dimensiones y niveles indicados en este plano, debiendo informar por escrito a Jacobo Arvizu de cualquier diferencia, si es que existe, así como la interpretación de la misma, para tomar una decisión en conjunto de como proceder.

NOTAS
8. Cualquier discrepancia deberá consultarse con la supervisión arquitectónica de Jacobo Arvizu.
9. La correcta colocación y el cumplimiento adecuado de los procedimientos constructivos de los elementos especificados en el proyecto son responsabilidad del constructor.
10. Todas las ideas, diseños y planos indicados o representados por estos dibujos son propiedad exclusiva de Jacobo Arvizu, habiendo sido creados y desarrollados para uso en relación al proyecto especificado.
11. Ninguna de estas obras, diseños, especificaciones y planos podrán ser usados, expuestos o publicados sin el permiso escrito de Jacobo Arvizu, haciéndose acreedores los que así lo hagan, a las sanciones establecidas en el capítulo 9 de la ley federal de derechos de autor.
12. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte del proyecto sin previa autorización.

ENTREGA DE PROYECTO 20210531

FIRMA: ARQUITECTO JACOBO OCTAVIO ARVIZU HERNANDEZ
CEDULA: 7500399

PLANTA ESQUEMATICA



JACOBO ARVIZU

FECHA 31/05/2021
NORTE

CONCEPTO
PROYECTO ARQUITECTÓNICO

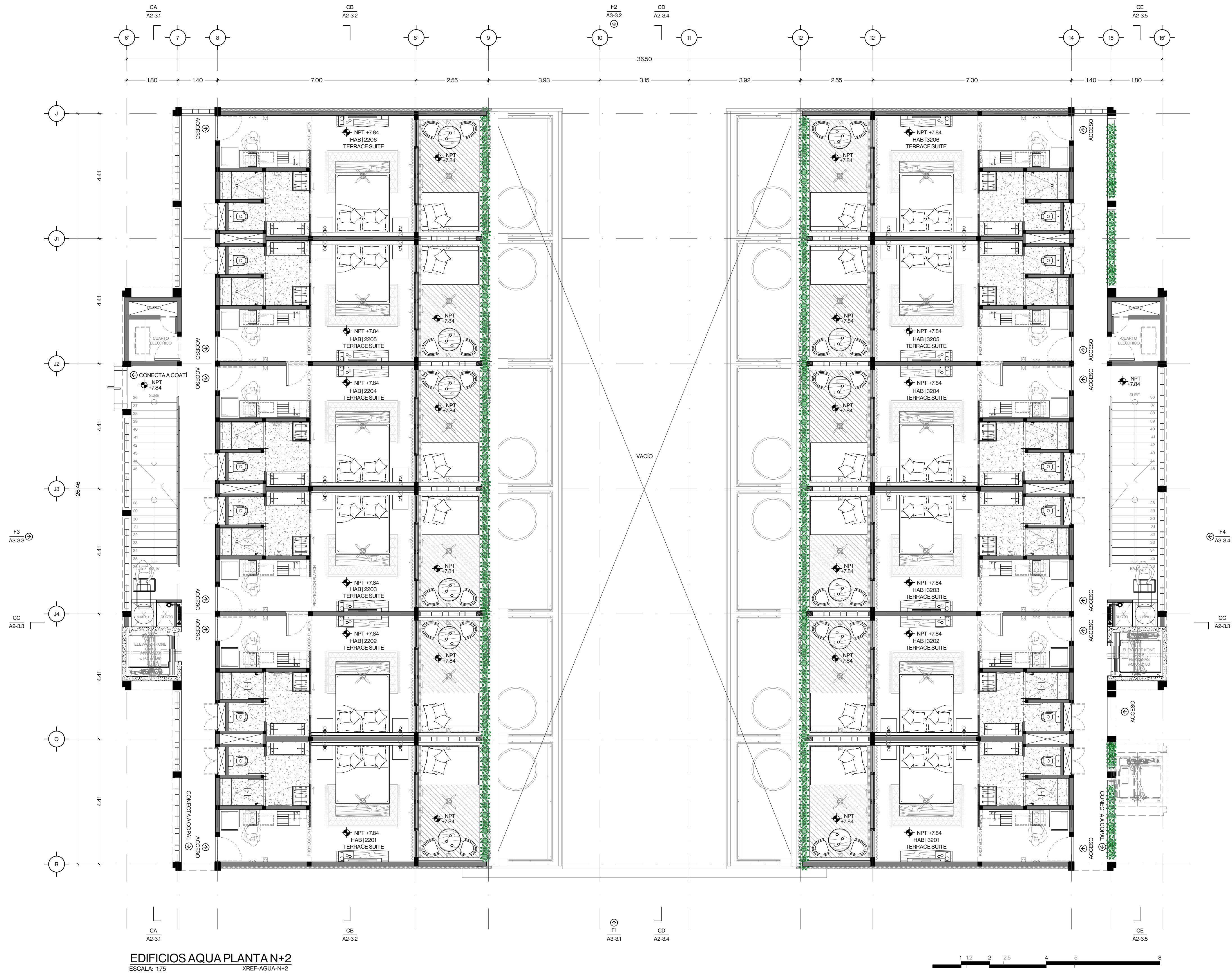
TIPO/USO MIXTO
ESCALA EN TABLOIDE 1:150

UBICACION
AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001,
TULUM, QUINTANA ROO

NOMBRE DEL PLANO
EDIFICIOS AQUA PLANTA N+1

ESCALA EN 90 X 60 1:75
CLAVE A1-3.2

PROYECTO
ALQUIMIA TULUM



EDIFICIOS AQUA PLANTA N+2
ESCALA: 1:75
XREF-AGUA-N+2

NOTAS GENERALES

- Los planos arquitectónicos elaborados por Jacobo Arvizu tendrán prioridad sobre cualquier otro realizado por algún consultor, asesor o contratista.
- Las dimensiones escritas en estos planos y dibujos tendrán prioridad sobre las dimensiones a escala.
- Las dimensiones generales se acotarán en metros.
- Las cotas rigen al dibujo.
- Este plano debe verificarse con las ingenierías participantes en el proyecto.
- La información técnica contenida en los planos, memorias descriptivas, fichas técnicas, etc. de ingeniería es responsabilidad de las empresas contratadas para ello, Jacobo Arvizu no se responsabiliza por omisiones o por los datos expresados en dichos documentos.
- El contratista verificará en obra antes de ejecutar sus partidas las dimensiones y niveles indicados en este plano, debiendo informar por escrito a Jacobo Arvizu de cualquier diferencia, si es que existe, así como la interpretación de la misma, para tomar una decisión en conjunto de como proceder.

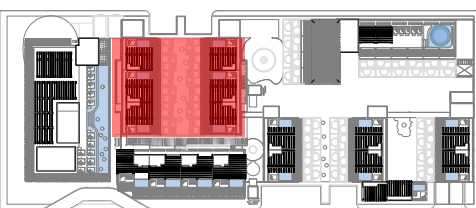
NOTAS

- Cualquier discrepancia deberá consultarse con la supervisión arquitectónica de Jacobo Arvizu.
- La correcta colocación y el cumplimiento adecuado de los procedimientos constructivos de los elementos especificados en el proyecto son responsabilidad del constructor.
- Todas las ideas, diseños y planos indicados o representados por estos dibujos son propiedad exclusiva de Jacobo Arvizu, habiendo sido creados y desarrollados para uso en relación al proyecto especificado.
- Ninguna de estas obras, diseños, especificaciones y planos podrán ser usados, expuestos o publicados sin el permiso escrito de Jacobo Arvizu, haciéndose acreedores los que así lo hagan, a las sanciones establecidas en el capítulo 8 de la ley federal de derechos de autor.
- Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte del proyecto sin previa autorización.

ENTREGA DE PROYECTO

20210531

PLANTA ESQUEMÁTICA



CORTE ESQUEMÁTICO



FIRMA: ARQUITECTO JACOBO OCTAVIO ARVIZU HERNANDEZ
CEDULA: 7500399

JACOBO ARVIZU

FECHA

31/05/2021

NORTE



CONCEPTO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

TIPO/USO

MIXTO

UBICACION

AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001,
TULUM, QUINTANA ROO

ESCALA EN TABLOIDE

1:150

NOMBRE DEL PLANO

EDIFICIOS AQUA PLANTA N
+2

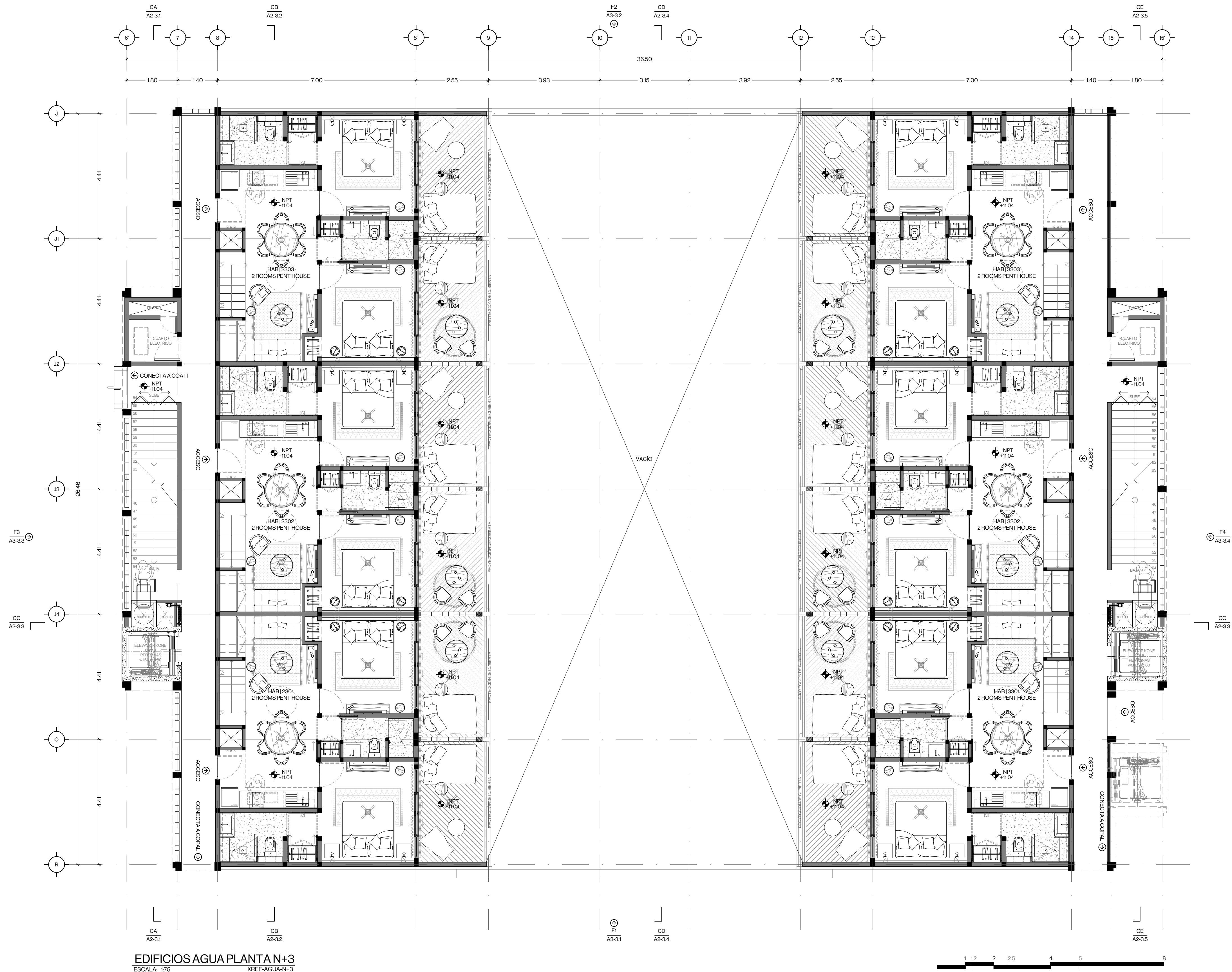
ESCALA EN 90 X 60

1:75

PROYECTO

ALQUIMIA TULUM

CLAVE
A1-3.3



EDIFICIOS AGUA PLANTA N+3
ESCALA: 1:75

NOTAS GENERALES

- Los planos arquitectónicos elaborados por Jacobo Arvizu tendrán prioridad sobre cualquier otro realizado por algún consultor, asesor o contratista.
- Las dimensiones escritas en estos planos y dibujos tendrán prioridad sobre las dimensiones a escala.
- Las dimensiones generales se acotarán en metros.
- Las cotas rigen al dibujo.
- Este plano debe verificarse con las ingenierías participantes en el proyecto.
- La información técnica contenida en los planos, memorias descriptivas, fichas técnicas, etc. de ingeniería es responsabilidad de las empresas contratadas para ello, Jacobo Arvizu no se responsabiliza por omisiones o por los datos expresados en dichos documentos.
- El contratista verificará en obra antes de ejecutar sus partidas las dimensiones y niveles indicados en este plano, debiendo informar por escrito a Jacobo Arvizu de cualquier diferencia, si es que existe, así como la interpretación de la misma, para tomar una decisión en conjunto de como proceder.

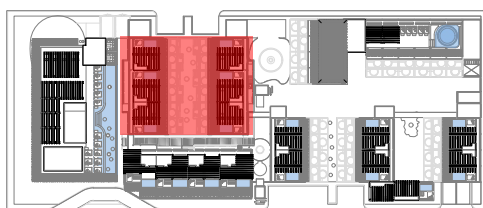
NOTAS

- Cualquier discrepancia deberá consultarse con la supervisión arquitectónica de Jacobo Arvizu.
- La correcta colocación y el cumplimiento adecuado de los procedimientos constructivos de los elementos especificados en el proyecto son responsabilidad del constructor.
- Todas las ideas, diseños y planos indicados o representados por estos dibujos son propiedad exclusiva de Jacobo Arvizu, habiendo sido creados y desarrollados para uso en relación al proyecto especificado.
- Ninguna de estas obras, diseños, especificaciones y planos podrán ser usados, expuestos o publicados sin el permiso escrito de Jacobo Arvizu, haciéndose acreedores los que así lo hagan, a las sanciones establecidas en el capítulo 9 de la ley federal de derechos de autor.
- Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte del proyecto sin previa autorización.

ENTREGA DE PROYECTO

20210531

PLANTA ESQUEMÁTICA



CORTE ESQUEMÁTICO



[Signature]

FIRMA: ARQUITECTO JACOBO OCTAVIO ARVIZU HERNÁNDEZ
CEDULA: 7500399

JACOBO ARVIZU

FECHA

31/05/2021

NORTE



CONCEPTO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

TIPO/USO

MIXTO

UBICACIÓN

AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001,
TULUM, QUINTANA ROO

ESCALA EN TABLOIDE

1:150

NOMBRE DEL PLANO

EDIFICIOS AGUA PLANTA N+3

ESCALA EN 90 X 60

1:75

PROYECTO

ALQUIMIA TULUM

CLAVE

A1-3.4



EDIFICIOS AGUA PLANTA N+4
XREF-AGUA-N+4
ESCALA: 1/75

NOTAS GENERALES

1. Los planos arquitectónicos elaborados por Jacobo Arvizu tendrán prioridad sobre cualquier otro realizado por algún consultor, asesor o contratista.
2. Las dimensiones escritas en estos planos y dibujos tendrán prioridad sobre las dimensiones a escala.
3. Las dimensiones generales se acotarán en metros.
4. Las cotas rigen al dibujo.
5. Este plano debe verificarse con las ingenierías participantes en el proyecto.
6. La información técnica contenida en los planos, memorias descriptivas, fichas técnicas, etc., de ingeniería es responsabilidad de las empresas contratadas para ello. Jacobo Arvizu no se responsabiliza por omisiones o por los datos expresados en dichos documentos.
7. El contratista rectificará en obra antes de ejecutar sus partidas las dimensiones y niveles indicados en este plano, debiendo informar por escrito a Jacobo Arvizu de cualquier diferencia, si es que existe, así como la interpretación de la misma, para tomar una decisión en conjunto de como proceder.

NOTAS

8. Cualquier discrepancia deberá consultarse con la supervisión arquitectónica de Jacobo Arvizu.
9. La correcta colocación y el cumplimiento adecuado de los procedimientos constructivos de los elementos especificados en el proyecto son responsabilidad del constructor.
10. Todos los ideas, diseños y planos indicados o representados por estos dibujos son propiedad exclusiva de Jacobo Arvizu, habiendo sido creados y desarrollados para uso en relación al proyecto especificado.
11. Ninguna de estas obras, diseños, especificaciones y planos podrán ser usados, expuestos o publicados sin el permiso escrito de Jacobo Arvizu, haciéndose acreedores los que así lo hagan, a las sanciones establecidas en el capítulo 5 de la ley federal de derechos de autor.
12. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte del proyecto sin previa autorización.

ENTREGA DE PROYECTO 2021 05 31

FIRMA: ARQUITECTO JACOBO OCTAVIO ARVIZU HERNÁNDEZ
CEDULA: 7500399



JACOBO ARVIZU

FECHA 31/05/2021
NORTE

CONCEPTO
PROYECTO ARQUITECTÓNICO

TIPO / USO MIXTO

UBICACIÓN
AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001,
TULUM, QUINTANA ROO

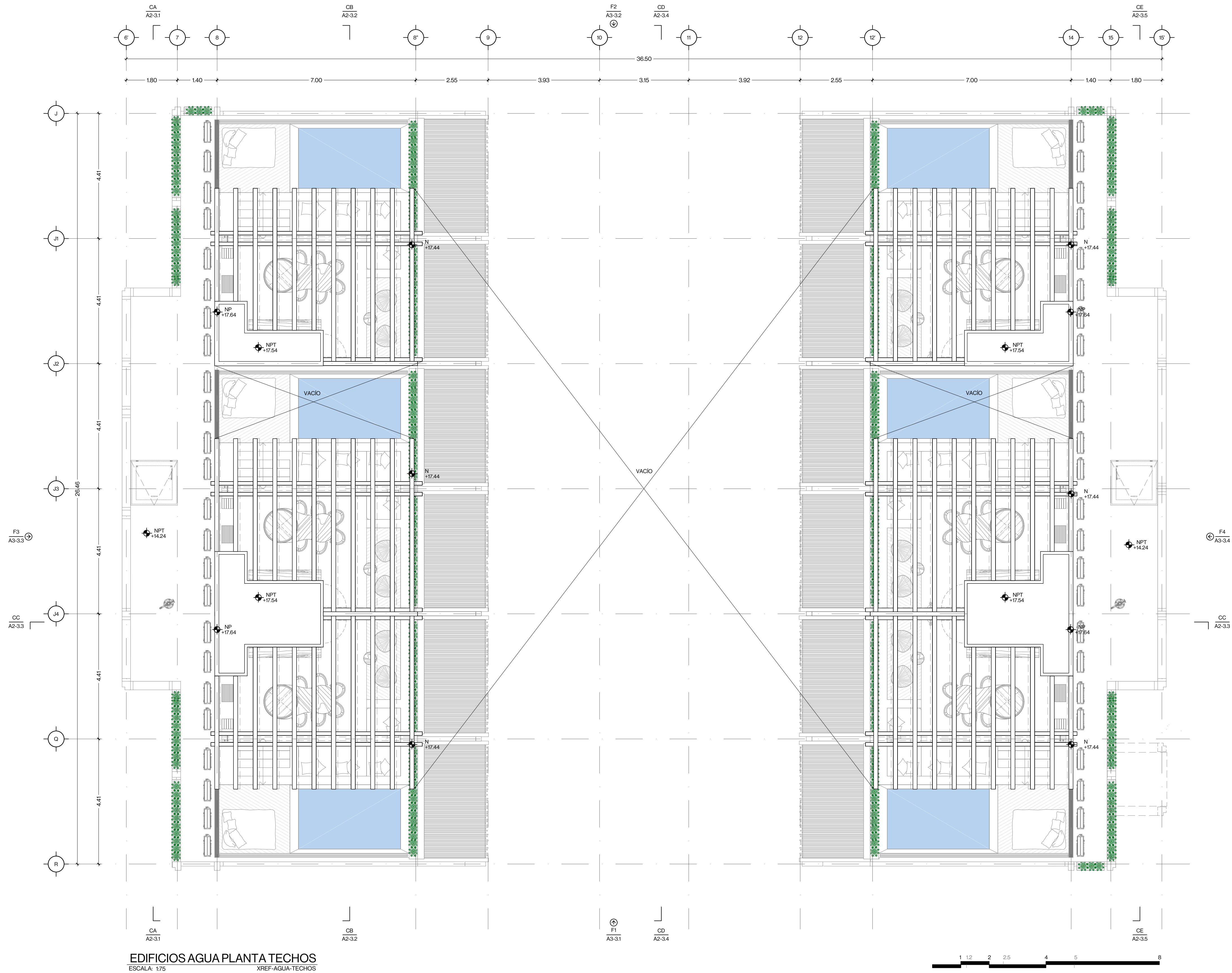
ESCALA EN TABLOIDE
1:150

NOMBRE DEL PLANO
EDIFICIOS AGUA PLANTA N+4

ESCALA EN 90 X 60
1:75

PROYECTO
ALQUIMIA TULUM

CLAVE
A1-3.5



NOTAS GENERALES

1. Los planos arquitectónicos elaborados por Jacobo Arvizu tendrán prioridad sobre cualquier otro realizado por algún consultor, asesor o contratista.
2. Las dimensiones escritas en estos planos y dibujos tendrán prioridad sobre dimensiones a escala.
3. Las dimensiones generales se acotarán en metros.
4. Las cotas rigen al dibujo.
5. Este plano debe verificarse con las ingenierías participantes en el proyecto.
6. La información técnica contenida en los planos, memorias descriptivas, fichas técnicas, etc., de ingeniería es responsabilidad de las empresas contratadas para ello, Jacobo Arvizu no se responsabiliza por omisiones o por los datos expresados en dichos documentos.
7. El contratista verificará en obra antes de ejecutar sus partidas las dimensiones y niveles indicados en este plano, debiendo informar por escrito a Jacobo Arvizu de cualquier diferencia, si es que existe, así como la interpretación de la misma, para tomar una decisión en conjunto de como proceder.

NOTAS

8. Cualquier discrepancia deberá consultarse con la supervisión arquitectónica de Jacobo Arvizu.
9. La correcta colocación y el cumplimiento adecuado de los procedimientos constructivos de los elementos especificados en el proyecto son responsabilidad del constructor.
10. Todos los ideas, diseños y planos indicados o representados por estos dibujos son propiedad exclusiva de Jacobo Arvizu, habiendo sido creados y desarrollados para uso en relación al proyecto especificado.
11. Ninguna de estas obras, diseños, especificaciones y planos podrán ser usados, expuestos o publicados sin el permiso escrito de Jacobo Arvizu, haciéndose acreedores los que así lo hagan, a las sanciones establecidas en el capítulo 5 de la ley federal de derechos de autor.
12. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte del proyecto sin previa autorización.

ENTREGA DE PROYECTO 2021 05 31

FIRMA: ARQUITECTO JACOBO OCTAVIO ARVIZU HERNÁNDEZ
CEDULA: 7500399



JACOBO ARVIZU

FECHA 31/05/2021 NORTE

CONCEPTO
PROYECTO ARQUITECTÓNICO

TIPO / USO ESCALA EN TABLOIDE
MIXTO 1:150

UBICACIÓN
AV. COBA SUR MZA. 080 LOTE 001,
TULUM, QUINTANA ROO

NOMBRE DEL PLANO
EDIFICIOS AGUA PLANTA TECHOS

ESCALA EN 90 X 60 CLAVE
1:75 A1-3.6

PROYECTO
ALQUIMIA TULUM